



Madre de Dios. En la segunda parte (1856): *La Virgen María, según el Evangelio*, pone de relieve la figura de la Santísima Virgen en el plan divino. En 1860 publicó la tercera parte, ó sea: *La Virgen María viviendo en la Iglesia*, la más bella y poética para demostrar la influencia divina que el culto de María ha ejercido á favor de los hombres durante diez y nueve siglos. Sentimos no disponer de lugar para elogiar cómo se merece esta famosa obra, destinada á dar tanta gloria á la Madre del Salvador y hacer las delicias de las almas cristianas, al par que causar la desesperación de los protestantes.

En 1858 habia publicado su *Estudio acerca de Baine de Miran*, filósofo insigne, jefe de la escuela espiritualista, que pudo llegar á la verdad despues de 30 años de penosas investigaciones.

En 1860 volvió á ocupar su cargo en la magistratura, siendo nombrado *Auditor del Tribunal imperial*, y publicó un *Estudio acerca de Eugenia de Guerin*, literata contemporánea suya, autora de retratos históricos y narradora de costumbres populares y de cartas muy estimables.

En 1864 publicó: *La Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, nueva demostración sacada de los últimos ataques de la incredulidad, y en especial de los dirigidos por Monsieur Renan en su obra: Vida de Jesús*. Refutación convincente de la obra del impío Renan.

Más tarde publicó su opúsculo en honor del sobrino del célebre defensor de Luis XVI ante la Convención Nacional, y su compatriota, *Aureliano de Séze*, autor de la ley contra el sufragio universal.

En 1866 publicó su famosa obra el *Arte de creer*, dividida en tres partes: *Necesidad de creer*, *Razon de creer* y *Medio de creer*; y despues, á instancia de un amigo recién convertido, añadió una nueva parte, titulada: *Dicha de creer*. Obra que ha sacado muchas almas de la incredulidad y excepticismo.

Habia anunciado que este sería su último libro, pero las desgracias de la Francia han puesto de nuevo la pluma en su mano y escribió en 1872 *El Estado sin Dios*. La extraordinaria acogida de esta obra le movió á escribir la titulada: *La Revolución y el orden cristiano*, verdadero complemento de la anterior (1873); y en 1875 nos presentó á Jesucristo como vida y salvación del mundo, en su obra: *Jesucristo, introducción al Evangelio estudiado y meditado para el uso de los nuevos tiempos*.

La vida de este grande hombre ha sido toda destinada á la defensa de la Religion y de los fundamentos del orden social; á ella ha consagrado su talento, su saber, su pluma y su corazón. Varón de virtud acrisolada, dotado de sublime fé cristiana, que arrastra suavemente á las almas á abrazarla, es una de las glorias del catolicismo en nuestra época.

## SANTOS DE LA SEMANA

### MARZO

3 Lunes.—Santos Asterio, senador y mártir; Emeterio y Celedonio, mártir; Ticiano, obispo y confesor; Medin, labrador y mártir (X en San Madi).—Santas Cunegunda, virgen, emperatriz; Marcia, mártir.

4 Mártes.—Santos Casimiro, rey conf., Lucio, papa y mr.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capiton, Efrén, Nestor y Arcadio, obs. y mrs.—Santa Barda, vg. y mr.—*Anima*.

5 Miércoles.—Santos Eusebio, Palatino, Erebo y compañeros, mártires. (X en Medellín); Adrian y Focas, mrs.; Teófilo, ob. y confesor; Gerasimo, anacoreta.—Santa Faina, vg.—*Témpora*.

6 Jueves.—Dedicación de la catedral de Tenerife.—Santos Victoriano, Claudiano y Cenon, mrs.; Marciano, ob. y mr.; Olegario, ob. de Barcelona, y despues arzob. de Tarragona.—Santa Basa, mártir; Coleta, vg., clarisa.

7 Viernes.—Santos Thomás de Aquino, conf. y dr. (X en Daroca) Revocato, Saturnino, Secundolo y Eubulo, mártires; Teófilo, Pablo y Gaudioso, obs.; Easturvino, abad y conf.—Santas Perpétua y Felicitas, mrs.—*Témpora*.—*Abstinencia de carne*.

8 Sábado.—Santos Julian, arzob. de Toledo; Juan de Dios, confesor y fund. (antes † en Granada); Veremundo, abad y conf.; Filemon, Apolonio y otros, mrs.—Santas Beata, Herenia y Felicitas, mrs.—*B. P. en San Juan de Dios*.—*Témpora*.—*Ordenes*.

9 Domingo II de Cuaresma.—Santos Paciano, ob. de Barcelona; Gregorio, Cirilo y Metodio, obispos; Dagoberto II, rey de Austrasia; Eduvoldo, benedictino.—Santas Francisca Romana, vda.; Catalina, de Bolonia, vg., clarisa.

Barcelona 29 de Febrero de 1884.

## UN RATO DE CONVERSACION

### LA IGNORANCIA.

—Vamos á ver si llega V. á una solución práctica despues de lo que hemos dicho sobre la indolencia y otras causas, que en nuestra patria impiden llegar hoy al nivel intelectual que habiamos alcanzado antes y en que se hallan otras naciones.

—Difícil es; pero sentando bases podremos sacar alguna conclusión práctica. Hemos de partir del principio de que no todos los hombres han de ser sabios, y por consiguiente de que no todos se han de dedicar á estudios científicos.

Pero por otro lado hemos de tener en cuenta que todo hombre ha recibido de Dios un entendimiento con facultades para conocer y discurrir, y una tendencia natural, irresistible á saber, á escudriñar, á darse la razón del mayor número de cosas posible; y ha recibido al propio tiempo un corazón y una voluntad dispuestos á sentir y á querer, y con una aspiración innata, á ir tras de lo bello en la forma en que se le presenta.

De esto se sigue que todo hombre, sea cual sea la clase social á que pertenezca, necesita ejercitar estas facultades, empleando su entendimiento y aplicando su voluntad; si las ejercita llenando su entendimiento de errores y de dudas, y aplicando su voluntad á lo malo, lejos de elevar su nivel intelectual y moral, los rebaja, y prostituye los dones más grandes que ha recibido al venir al mundo.

Todos, por consiguiente, hombres y mujeres, ricos y pobres, están obligados, si quieren llenar el fin individual y el fin social de su creación, á cultivar estas facultades de su alma, de suerte que la dejen marchar á sus tendencias naturales, deben aspirar á conocer el mayor número de verdades posible, y á querer el bien en toda la extensión que les sea dable. Esto es lo que se llama ilustrarse, saber, elevar la cultura, el nivel intelectual.

Ahora bien: hay puntos fundamentales para el hombre que influyen en la marcha de su vida y en la dirección de sus pasos.

El hombre tiene derecho á saber, y por esto se lo pregunta en sus horas serias, de dónde viene, cuál es el objeto para que se halla en este mundo, cuál es su destino futuro; si es independiente, ó si está sujeto á algun poder sobrenatural, superior á él, cuáles son los deberes á que viene sujeto y qué derechos tiene.

He aquí el punto capital en que tiene necesidad toda persona de instruirse, y de tal suerte, que si no encuentra la verdad cae necesariamente en el error; porque ni el entendimiento ni el corazón pueden vivir del vacío; tienen que creer algo, verdadero ó falso; tienen que amar y querer algo, bueno ó malo.

—Ya veo la primera conclusión á que vá V. á llegar; y es precisamente en lo que reina mayor ignorancia, á la de que lo capital es que el hombre moderno estudie ante todo el Catecismo. Pero de esto se le van á reir á V. hasta personas que se creen bien ilustradas en este punto. ¡Va V. á encarecer la importancia y necesidad del Catecismo ahora que todo se quiere *laicizar* y que se trata de reemplazar la religion por la ciencia.....!

—Así es en efecto: pero precisamente ésta es la causa del descenso del nivel intelectual y moral moderno. ¿Qué quiere V. esperar de hombres, de sociedades, que ya no saben, como lo sabian nuestros antepasados, para qué estamos en este mundo, qué deberes tenemos para con Dios, para con nosotros mismos y para con nuestros se-

mejantes; y que, en vez de esto, unos creen que venimos de la nada y volveremos á la nada; otros, que formamos parte de un todo, que es Dios, y que todos somos una especie de dioses; otros, que tenemos alma, sin ningun deber que cumplir, y que sea cual sea nuestra conducta al morir hemos de gozar de reposo y dicha; otros, que esta alma es perfectible y ha de transmigrar á otros mundos y á otros cuerpos; otros, que no hay cosa alguna fuera de nosotros, y que nuestros destinos son puramente humanos; y otros, finalmente, que lo mejor es no pensar en estas materias, y entregarse á un indiferentismo absoluto sobre todo lo que sea positivo, material.

La ciencia de hoy es racionalista, es decir, se confía á las solas fuerzas de la razon humana, y no admite más luz que la del raciocinio y la de la observacion, precisamente porque ha quemado el Catecismo.

¿Y qué es el Catecismo? La doctrina de la Iglesia.

¿Y qué es la doctrina de la Iglesia? Es la Revelacion; es ese beneficio inmenso que recibió el linaje humano con haberse dignado Dios hablar y aclarar las dudas de los hombres, alumbrando sus caminos y manifestándoles todo lo que necesitan saber y obrar para llenar las aspiraciones de su espíritu y cumplir todos los fines de su creacion.

Vino la ciencia moderna, y se levantó contra la revelacion que Dios hizo, confiando á la Iglesia la mision de conservar pura é intacta la verdad que le plugo dar á conocer al mundo; y á la palabra de Dios han querido sobreponer las teorías del hombre; y despues de ridiculizar á la Iglesia, sin haberse dignado escucharla ni estudiarla, han influido sobre pueblos y razas arrastrándolas al error, á la confusion, á todo lo que podia halagar las pasiones humanas.

Los gobiernos han ayudado á esta funesta obra, contribuyendo por medio de la enseñanza y de la libertad de imprenta á separar á los pueblos de sus antiguos caminos.

Y ved ahí al hombre moderno lleno de dudas, de vacilaciones, sin saber á quién seguir, á quién creer; porque detrás de la desaparicion de la verdad viene forzosamente la multiplicidad de los errores, levantándose cátedra contra cátedra, escuela contra escuela, secta contra secta, doctrina contra doctrina, desde la materialista más grosera á la espiritista más descabellada, y produciéndose en último resultado el indiferentismo ante esta confusion de voces y de aspiraciones.

Ahora dígame V. de buena fe, si encuentra V. otro remedio que el Catecismo para restablecer la verdad y para hacer brillar otra vez la luz.

—Sí, pero ¿cree V. que nuestra orgullosa sociedad va á tomar ese librito que solo se pone en manos de los párvulos?

—Pues precisamente es lo más práctico que puede señalarse. Si propusiera que se empezara una serie de estudios que habian de ocupar muchas horas y durar mucho tiempo, serian pocos los que tendrian vagar para emprenderlos: si propusiera la adquisicion de muchas obras, los pobres dirian, con razon, que no pueden comprarlas, y los ocupados, despues de trabajar, que les falta espacio para dedicarse á su lectura. Pero el Catecismo, ¿quién no puede comprarlo, y á quién le puede faltar tiempo para leerlo?

¿Los orgullosos que se rien de ese librito! ¿saben lo que es, lo que contiene, la ciencia, la luz que encierran sus cortas páginas?

Así como una gota de esencia condensa el aroma de centenares de flores y perfuma tanto como un ramillete colosal, así el Catecismo es la esencia de la doctrina católica, y el que lo ha estudiado y meditado bien, sabe más que filósofos que han pasado toda su vida discuriendo y

observando, y tiene un criterio tan fijoy tan universal, que no hay cuestion alguna de las que pueden interesar al espíritu humano, ni caso alguno de la vida que no tengan en él solucion cabal.

Con el Catecismo sólo ha resistido la mujer todos los ataques que se han dirigido contra su fe y contra la de sus hijos mejor que los ilustrados de la época, que han sucumbido á la propaganda del error; y con el Catecismo en la mano, con sólo responder «es pecado,» ha sido más garantida la virtud que con toda la solicitud del padre, la vigilancia del marido ó la prevision de la ley.

Hoy se desdeña el Catecismo por los que lo han olvidado y se aparta de los oidos del jóven; por esto la sociedad se hunde en el caos intelectual y en la degradacion moral...

—¿No le parece á V. que suspendamos aquí esta conversacion, pues no podemos terminarla en este rato de visita?

—Perfectamente.

L. M. DE LL.

## LOS ORÍGENES DEL SYLLABUS

El cardenal de Ganossa, Obispo de Verona, ha dirigido á *L'Unita Cattolica* la siguiente importantísima carta:

«Muy querido y respectable señor:

Vieja costumbre de todo aquel que va por mal camino, es el hablar mal de lo que ignora. El Apóstol Santiago decia: «Blasfeman de lo que desconocen,» y este texto puede aplicarse, en cierto sentido, al desdichadísimo é ingrato Curci que ha puesto su pluma y su entendimiento al servicio de los enemigos de la Iglesia, la cual como una buena madre, le ha enseñado, alimentado y educado, y le ha colmado generosamente de bienes.

El osa decir que el *Syllabus* «fué ultimado á la ligera, no se sabe por quién.» No se podia proferir mayor insolencia ni falsedad; y por esto sus aduladores y lectores deberian aprender á no fiarse de nada de lo que dice, y á no creerle cuando calumnia á la Santa Sede á propósito de otros muchos hechos.

Ultimar (bácler) significa, como todo el mundo sabe, hacer alguna cosa con aturdimiento, sin reflexion (así traduce Fanfani la palabra.)

Ver ahora cuán gratuita es semejante injuria lanzada por Curci contra el prudentísimo y celosísimo Papa Pío IX de santa memoria.

El *Syllabus* fué publicado con la encíclica *Quanta cura* el 8 de Diciembre de 1864. Pues bien; á fines de Junio de 1862, hallándonos en Roma más de trescientos Obispos para asistir á la canonizacion de los mártires del Japón, se nos comunicaron con la mayor reserva por orden del Padre Santo Pío IX, las proposiciones del *Syllabus*, estando autorizado cada Obispo para consultar con un solo teólogo elegido por él, y para hacer las observaciones y modificaciones que, en conciencia, creyese oportunas.

En mi humildad, despues de haber consultado con mi viejo y doctísimo maestro el Padre Perrone, hice yo dos ligeras observaciones solamente, que fueron inmediatamente admitidas. Y digo esto, no por vanagloria, sino por hacer ver que no era por pura fórmula por lo que la Santa Sede reclamaba el consejo de otros.

En seguida el sabio Pontífice confió el todo á personajes que él habia escogido por considerarlos especialmente aptos para esta obra; estos la examinaron y modificaron con entera libertad, sometidos despues al Soberano Pontífice, el cual dispuso numerosas y continuadas oraciones, aprobando por fin el *Syllabus*.—Dos años bien completos pasaron hasta que lo hizo imprimir y publicar. Tal es la historia original é irrefutable.

Despues de esto, vendrá un desdichado sacerdote á calificar de «hecho á la ligera, no sabe por quién,» un acto tan trabajoso, tan meditado y tan profundo de la Santa Sede, cuya prudencia y sabia longanimidad en la tramitacion de los negocios son proverbiales.

¡Ah! Si mi débil voz pudiera llegar al oído de mi antiguo amigo, el entonces R. P. Curci, yo le diría de buena gana: «Acuérdate de cuán cerca estamos los dos de presentarnos delante del Divino Juez que ha dicho, principalmente de su Vicario: «El que os desprecia, á mí me

desprecia.» ¡Ay! hermano mio en Jesucristo, ¿qué responderás á aquel Juez terrible, cuando te pida cuenta del vergonzoso ultraje que has lanzado contra él? Temo por tí.»

¿Quién podrá sentir hácia el Papa todo el respeto, el amor, la obediencia y la union que merece? ¡Viva, pues, el Papa! ¡Viva Leon XIII! y ¡viva Nuestro Señor Jesucristo!

Reciba Vd., etc.—Nuestro afectísimo en el Señor,

L., CARDENAL DI CANOSSA, *Obispo.*

*Verona 4 de Febrero.*

Esta carta, que desvanece los infundados ataques del ex-padre Curci, puede servir á los espíritus frívolos que hablan del *Syllabus*, sin conocerle, como de un documento emanado casualmente de la Santa Sede, y, por tanto, sin autoridad.

Muy al contrario, repetiremos con el Cardenal Canossa: el *Syllabus* ha sido una obra de meditacion y de estudio, como lo son todas las de la Santa Iglesia Romana.

## LA SEÑORITA DE FONTENAY

(CONTINUACION).

### III.

Desde la época de su regreso á Francia las consecuencias latentes de las dos caídas anteriores de Juana empezaron á ser más visibles y amenazadoras, y su salud se alteró gravemente. Fué presa de vivos dolores en las vísceras, y sintió en su constitucion íntima, dislocaciones anormales...

El efecto de su dolencia, como sucede á menudo, poco tardó en alcanzar las piernas, que gradualmente se debilitaron. Cuando fué apasionada por el movimiento, tanto más temió desde entonces toda fatiga y buscó el descanso. Apenas pudo emprender más excursiones, pues un paseo por ligero que fuese ocasionábale tal cansancio, que le obligaba á sentarse rendida en un sillón ó tenderse en un sofá... Sus ojos tenían ojeras y adquirieron el brillo particular que dan la fiebre y el insomnio.

Encontrábase en esta situacion cuando, desde el principio de la guerra, los prusianos invadieron Baccarat.

No entra en los límites de nuestro relato describir las sombrías escenas, las angustias y los temores de aquellas horas terribles. Fácil, empero, es imaginar el efecto que habia de producir en la infortunada niña el espectáculo de aquellos oficiales y soldados tudescos, mandando como dueños, ocupando la mesa y el hogar, llenando la casa con el tumulto de sus gritos é imprecaciones, con la atmósfera sofocante del humo que producian, y con el siniestro ruido de las armas que arrastraban.

Aunque el aposento en que Juana se veía con tanta frecuencia retenida en cama fuese custodiado por la madre como un santuario de dolor, la curiosidad brutal de los invasores no siempre respetaba su umbral, y más de una vez vió la jóven, sobrecogida de terror, entreabrirse la puerta, y una cabeza cubierta con un casco con punta de acero, pasear por la habitacion una insolente mirada escudriñadora.

¿Cómo pintar su espanto y trastorno cuando, á la menor aparicion de algunos franco-tiradores en las cercanías, oía como los prusianos amenazaban incendiarlo todo y fusilar al Director de las manufacturas?

De admirable energía en medio de tantos peligros, el padre cuidaba de sus obreros no ménos que de su familia, acudia á todo y á todos...

Alistado voluntariamente desde el principio de los desastres de los franceses, el hijo mayor, Enrique, cumplia su deber y luchaba valerosamente en las filas tan diezmadas de los ejércitos nacionales. Fué alcanzado por el fuego enemigo, y áun tuvo que sufrir la amputacion de un dedo... ¡Cuántas tristezas y amarguras en aquel hogar, poco há tan tranquilo y feliz!

A la conclusion de la guerra el estado de Juana se habia agravado considerablemente. Sus postrados miembros no encontraban alivio alguno, ó mejor sólo se libraba un poco del malestar en una silla prolongada dispuesta con almohadas y cogines. En ella pasaba largos dias, ora en compañía de un libro, ora con la vista fija y divagando la

mente en reflexiones ó melancolías cuyo secreto sólo Dios sabia, ora tambien con las manos juntas, pidiendo asistencia y fortaleza al Consolador soberano.

Entre las obras que hojeaba ó leía para distraer su soledad una hubo que la llevó casi una semana preocupada y meditabunda. Los diversos capítulos de *Nuestra Señora de Lourdes* (tal era el título de aquel volúmen) hablaban en efecto de prodigios divinos; de curaciones extraordinarias acaecidas en nuestro siglo, al pié de los Pirineos, sin otro auxilio que el de la oracion y por una intercesion directa de la Virgen María... Aunque le hubiera parecido ambicioso aspirar á un milagro, pues creia que tan celestiales favores sólo se concedian á almas muy santas, la idea de que pudieran conducirla á Lourdes cruzó entonces por la mente de la pobre Juana, conmovida por aquellos relatos, y la hizo estremecer á veces con alguna vaga esperanza, mientras que deslizaba entre sus febriles dedos el rosario de Pio IX.

Pero la infeliz Juana, como una flor flexible y frágil que el viento inclina á uno y otro lado segun el capricho de sus diversos soplos, en breve espació su imaginacion por distintos horizontes y no volvió á acordarse de aquella impresion fugitiva.

### IV.

La Sra. de Fontenay era madre. Esta palabra lo dice todo y explica á la vez sus múltiples angustias y desvelos. Aquella cruel enfermedad era la inquietud constante, la infatigable ocupacion de todos sus momentos. Queriendo cumplir por sí misma las prescripciones de los médicos y no dejar á los extraños el privilegio de cuidar á su hija, era y quiso ser la única enfermera de Juana. Pronta á levantarse á todo llamamiento, gemido ó queja, áun involuntaria, de su hija, estaba constantemente junto á ella durante el dia, y acostábase por la noche cabe su cama, durmiendo con sueño ligero, con ese sueño que vela, tan ignorado del torpe egoismo como conocido de la ternura alarmada.

Por una consecuencia fácil de comprender, ese estado de cosas hacia que la familia viviese aislada, y concentrase en sí misma una pena que no podian aliviar las palabras vulgares de los indiferentes ni áun las simpatías de la amistad. Hay dolores que no admiten consuelo.

Añadirémos que la pobre madre buscaba tanto más el retiro, cuanto se preocupaba, quizá con exceso, de los dichos del mundo, y temia en extremo para su hija la fama de enferma. Temiendo que á vista de aquella prolongada languidez alguno pronunciase la fatal palabra «tísis,» no cesaba de exhortar á Juana á que procurase á toda costa vencer en público su atonía.

Dotada de extraordinaria fuerza de voluntad, la paciente hacia esfuerzos cuando llegaba una visita, por abandonar la posición horizontal y sentarse en un sillón, conversando con gracia encantadora y disimulando, tanto como le era posible, sus sufrimientos. Partidos los visitantes, y despues que por un supremo acto de energía los habia acompañado hasta la puerta, la infeliz jóven echábase en su lecho y expiaba en las convulsiones de agudísimas torturas, la violencia momentánea hecha á la naturaleza.

Muy expansiva por carácter, y comunicando gustosa sus impresiones, la Sra. de Fontenay guardaba acerca esta herida de su corazon absoluta reserva. Cuando se le pedian noticias de su hija, contestaba invariablemente:

—¡Juana no va muy mal! Tales afecciones son propias de su edad y no tardarán en desaparecer.

(Se continuará).

## LA MANÍA COLECCIONISTA

(APUNTES SOBRE SIGILOGRAFIA)

### VI.

En la coleccion de escrituras en pergamino, pertenecientes á la época del conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV (año 1131 á 1162), que se conserva en el archivo general de la Corona de Aragon, y entre las que hay muchas otorgadas por aquel príncipe, no hemos hallado ninguna en que se haga mencion del sello régio. En todas ellas se limita el conde á asignarlas con la cruz, y lo mismo observamos con algunas de su suegro el rey de Aragon D. Ramiro *el Monje*. Es de suponer por lo tanto que así en Cataluña como en Aragon no estaban en uso todavía en aquella época los sellos reales.

Ya no cabe duda de que su hijo y nieto respectivamente, Alfonso I de Cataluña y II de Aragón (año 1162 á 1192) tuvo sello propio, faltando tan solo averiguar en qué año empezó á usarlo. El erudito arqueólogo D. José Puiggarí posee uno que hemos tenido ocasion de examinar y que bien merece el calificativo de notable. Su diámetro mide 80 milímetros aproximadamente; es de cera blanca ó natural, á diferencia de los que más adelante se usaron, para los cuales se empleó la encarnada ó de Mallorca como la llamaban entonces, y tiene dos improntas, ó sea

anverso y reverso. En el anverso aparece la efigie del rey sentado y coronado, empuñando la espada con la mano derecha y sosteniendo con la izquierda un globo que remata en cruz. Alrededor está grabada la siguiente leyenda: ✠ SIGILLVM. DNI. ADEFONSI REGIS ARAGONENSIS. En el reverso ocupa todo el campo del sello un guerrero armado á caballo, sosteniendo una lanza con banderola con la mano derecha y llevando escudo en el brazo izquierdo; tanto el escudo como la gualdrapa que cubre al caballo ostentan el distintivo de las cuatro bar-



¡BUENOS DIAS !

ras. La leyenda dice: COMITIS BARCHINONENSIS ET MARCHIO PROVINCIE. Este sello se halla pendiente por medio de una correa de luda, de un pergamino que contiene la donacion otorgada por el expresado rey D. Alfonso, de unas *parciatos et dominicaturam* que poseia en Cervera, á favor de Pedro de Terrachona, Pedro de Castèlione, Boneto comes, Raymundo de Camarasa, Guillermo de Cardona, Poncio de Minorisa, Guillermo de Lavancia y otros que allí se mencionan. El documento está fechado en Narbona y Mayo de 1186.

Ahora bien: ¿Fué este el único sello que usó aquel monarca, ó á semejanza de su hijo y sucesor D. Pedro, los tuvo tambien de plomo? Y en uno ú otro caso ¿cuándo empezó á usarlos?

Pudiera ser que los hubiese usado tambien de plomo, si se considera que ya se empleaba entonces en España

este metal para grabar los sellos como así lo hacia su pariente y coetaneo Alfonso VIII de Castilla; con todo, carecemos de datos para afirmarlo.

En cuanto á la segunda pregunta, ó sea, en qué época de su reinado empezó á usarlos, tenemos dos datos para asegurar que fué antes de la fecha que trae el documento de que pende el único sello que de él conocemos (1186). Efectivamente, en la escritura de señalamiento de dote á D<sup>a</sup> Leonor, hija del rey de Inglaterra Enrique II, con motivo de su enlace con Alfonso VIII de Castilla otorgada en Tarazona en Setiembre del año 1170 de la Encarnacion del Señor, en la que tambien intervino el rey de Aragón, se lee lo siguiente, expresado por el monarca castellano: «Insuper quoque ad maius munimentum »volui ut Toletanus Archiepiscopus et Episcopi qui ad- »vant quando desponsavi uxorem meam, et predictus II-

»*defonsus Rex Aragonē dilectissimus consanguineus meus, »propris corroborant sigillis presentem cartam.*» (1) Sin embargo, en el documento original que hemos tenido á la vista no se encuentran tales sellos, pero sí señales evidentes de haberlos contenido en número de tres cuando ménos. Como estos sellos pendían del documento no es de extrañar su desaparición, atendidas las vicisitudes porque tuvo que pasar el Archivo de nuestros antiguos reyes, hasta que emprendió su ordenación el celoso cuanto ilustrado archivero D. Próspero de Bofarull. En otra escritura otorgada por el mismo rey D. Alfonso, diez y seis años más tarde, ó sea en el de la Encarnación del Señor 1186 (que corresponde al de 1185 de nuestro cómputo), en la que estableció una alianza y concordia con el monarca de Castilla, se dice al final: «Similiter J. (Ildesonsus) Rex Aragonis Comes Barchinone et Marchio »Provincie hanc cartam propriam manu roboro et confirmo et signo proprio et sigillo munio» (2); y aun cuando tampoco se conservan los sellos que pendían de esta escritura, no se puede dudar de que existía el del rey de Aragón, no solo porque así se desprende de las palabras claras y terminantes que hemos transcrito, si que también por encontrarse cuatro agujeritos practicados en ambos ángulos inferiores del pergamino, por los que pasaban seguramente los cordones que sostenían los sellos de los dos mencionados reyes.

Pedro I de Cataluña y II de Aragón apellidado *El Católico*, en la confirmación de los privilegios, derechos, franquicias é inmunidades de que gozaban el Obispo y Cabildo de la diócesis de Vich, otorgada en Marzo de 1196, dice: «*mea auctoritate corroborata est hec presens pagina et sigilli mei impressione obnixè confirmata*» (3). Tampoco existe este sello en el documento, no obstante, entre los *fac-símiles* ó copias de sellos que mandó grabar D. Francisco J. Gama, y que coleccionó cuidadosamente el malogrado D. Próspero de Bofarull, hemos visto dos ejemplares correspondientes á este monarca. El uno es copia de un sello de plomo, cuyo diámetro mide 55 milímetros, representando en el anverso la efigie del rey, sentado, con corona en la cabeza, sosteniendo con la mano derecha el cetro, y con la izquierda un globo que tiene por remate una cruz, y sobre las rodillas una espada. La leyenda colocada alrededor entre dos círculos concéntricos, dice: ✠. P. DI. GRA. REG. ARAG. COMIT. BARCH. 7. DNI. MOT. PESSVLI. Esto es: *Pedro, por la gracia de Dios, rey de Aragón, conde de Barcelona y señor de Montpellier*. El reverso, en cuanto al emblema, es igual al del sello de su padre Alfonso I que hemos descrito; la leyenda es la misma que en el anverso.

El otro sello es de cera blanca, y así el dibujo como la leyenda son enteramente iguales al que acabamos de describir, diferenciándose tan sólo en que el rey no trae espada sobre las rodillas, y por el tamaño que en este último es algo mayor.

A D. Pedro I sucedióle su hijo D. Jaime, *el Conquistador*, del cual, así como de los otros príncipes sus sucesores, son varios los sellos que todavía se conservan, muchos de los cuales están copiados en la colección de *fac-símiles* que hemos citado.

Pocos serán, pues, los detalles que daremos acerca de los mismos, por cuanto una descripción minuciosa, además de hacer interminable nuestra tarea, nos apartaría del único objeto que nos hemos propuesto, que se reduce á investigar el origen de estos sellos.

En los de Jaime I todavía se emplea la cera blanca y el plomo; los emblemas son idénticos á los de su padre D. Pedro *el Católico*, no diferenciándose más que en algunos detalles del dibujo y en la leyenda, en la cual fué sucesivamente añadiendo los nombres de los reinos que conquistó en sus batallas contra los moros. Así, en unos se titula simplemente rey de Aragón, en otros añade el título de «Mallorca», agregándoles más adelante el de «Valencia».

Pedro III *el Grande* (II de Cataluña), (1276-1285). Sello de plomo, diámetro 43 milímetros. Anverso: El rey sentado en un trono, coronada la cabeza; en la diestra el cetro y en la siniestra un globo; á la izquierda del monarca hay una estrella. Leyenda: ✠. S. PETRI. DEI. GRACIA. REGIS. ARAGONVM. Reverso: Escudo con una cruz grande y una cabeza en cada uno de los cuatro cuarteles que forma. Leyenda: SERPENS. DAPNA. TVLIT. CRUS. TA-E. REPVLLIT.

Zurita opina que este escudo era el antiguo blason de los monarcas aragoneses, creyéndose que lo tomaron des-

pues de la batalla de Alcaraz, cuando fué ganada Huesca de los moros (1).

Sello de cera; diámetro 90 milímetros. Anverso: El mismo emblema que en el de plomo antes descrito; leyenda: ✠. SIGILLV. PETRI. DIVINA. CLEMENCIA. REGIS. ARAGONVM. Reverso: Guerrero á caballo, corriendo á la izquierda, empuñando espada con la mano derecha y defendido por el escudo que lleva en el brazo izquierdo. Leyenda: ✠. DILIGITE. IVSTICIAM. QVI. IVDICATIS. TERRAM.

Alfonso III (II como conde de Barcelona) (1285-1291).—Sello de plomo.—Tanto en el anverso como en el reverso los emblemas son iguales á los del de D. Pedro III. Leyenda del anverso: ✠. S. ALFONSI. DEI. GRACIA. REGIS. ARAGONVM. En el reverso: ✠. MAIORI. CARVM. ET. VALENCIE. AT. COMITIS. BARCHINONE.

Sello de cera; diámetro, un decímetro. Anverso y reverso iguales al de cera de Pedro III; leyenda en el anverso: ✠. SIGILLVM. ALFONSI. DEI. GRACIA. REGIS. ARAGONVM. Leyenda en el reverso: ✠. MAIORI. CARVM. ET. VALENCIE. AG. COMITIS. BARCHINONE.

En los de Jaime II, Alfonso IV, Pedro IV y demás monarcas que les sucedieron, se observan los mismos tipos y caracteres que en los que hemos descrito; solo que en el *Diligite justitiam qui iudicatis terram*, se añade: ET OCCVLI VESTRI VIDEANT EQVITATEM. Notándose mayor riqueza de ornamentación, especialmente desde la época de Pedro IV, llamado *el Ceremonioso* (1336-1387.)

Antes de concluir, y por vía de apéndice, transcribiremos algunos fragmentos, referentes á los sellos, de las curiosas «Ordenanzas» que para el régimen y gobierno de la casa real promulgó este monarca á 17 de Noviembre de 1344. En el capítulo que trata «De la manera de sagellar ab sagells de cera e ab bulla», despues de fijar en tres clases distintas los sellos que usaba el rey, esto es, «bulla de plom ó d'aur» «gran segell anomenat vulgarment flahout» con dos improntas, ó sea con anverso y reverso y «segell menor ó comun» pasa á describir lo que deben contener estos distintos sellos, y dice: «En apres declararam que en la bulla deu esser duna part ymage reyal »la qual sega sobre cadira, en la man dreta scepte e en »la sinistra pom reyal tenga e de mantell reyal vestida e »de corona reyal en lo cap decorada e en torn letres nostre propri nom ab titol de nostre regne Daragó e als cunsc »altres ab aquell contenen: e de l'altra part un escut en »lo qual sien les armes Daragó que son aytals una creu »per mig del escut e á cascun carte un cap de sarray. En »torn empero sien letres les quals esprimen tots altres titols de regnes e de comtats romanents. En lo flahon volem »esser servat que de la una part sia ymatge reyal en la »manera de la bulla e en torn letres qui dirán axi: *Diligite »justitiam qui iudicatis terram et oculi vestri videant eqvitatem*. De l'altra part cavaller ab corona en lo cap, armat »sobre cavall darmes de nostre senyal real espresada »decement en letres en torn qui contenen tots nostres »titols de regnes e de comtats. E en lo sagell pero comun »reyal ymage sia per la manera la qual en la primera »part de la bulla havem dita: mes les letres les quals en »torn seran no tan solament regnes mas tots nostres titols »contenguen. En apres un poch contrasagell en lo qual »sia escut de nostres armes decorat ab corona la qual sia »sobre lo dit escut, mes en torn letres no sien espresades».

Despues de hacer esta minuciosa descripción de lo que debían contener los sellos, trata de los colores de las cintas á que iban atados, ordenando que sean los de las armas del reino, esto es, amarillo y rojo, espresando á continuación qué clase de sello debía colocarse en los documentos, segun fuese la naturaleza de éstos. En otro capítulo manda que para preparar la cera, para la impresión de los sellos pendientes, se elija un hombre apto y práctico al mismo tiempo que se llamará *catfador de cera*, el cual venia obligado, además, á hacer *cubertes als segells qui en les letres de paper serán posadors*, de lo que parece deducirse que ya se usaban entonces los sellos de placa (2).

Con lo dicho, terminamos hoy estos ligeros apuntes sobre el origen de los sellos de nuestros reyes; otro día, Dios mediante, trataremos de los de nuestros municipios.—X.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergamino 32 de Alfonso I.  
(2) Archivo de la Corona de Aragón, pergamino 431 de Alfonso I.  
(3) Archivo de la Corona de Aragón, pergamino 26 de Pedro I.

(1) Zurita.—Anales de la Corona de Aragón, lib. II, cap. I.  
(2) Colección de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón; tomo V, págs. 121 y 208.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

**20 de Febrero.** — Los condes de París vuelven á Madrid.

Se asegura que los Sres. Martos y Serrano están de acuerdo, y que no es cierto se aplaza la reunion de las nuevas Córtes hasta Junio.

El *Times* defiende el manifiesto del general Gordon permitiendo la esclavitud en el Sudan, diciendo que así lo exige una absoluta necesidad.

Los turcos ofrecen á los ingleses enviar tropas á Egipto, pero con la condicion de que se retiren las de la Gran Bretaña.

El cardenal Simeoni envia 10.000 francos para socorrer á los cristianos del Tonkin.

**21 de Febrero.** — Se asegura que se reunirán pronto las mayorías de las Cámaras para protestar contra el Gobierno de Cánovas. La *Iberia* publica una circular de Sagasta pidiendo datos sobre los abusos electorales, y declarando que el partido fusionista seguirá fiel á su bandera.

La Cámara de los Comunes excluye de su seno á Mr. Bradlaugh por constarle que es ateo.

El Gobierno italiano plantea en la Cámara la cuestion de confianza apropiado de la ley de enseñanza, y logra 122 votos contra 86.

Dícese que ha estallado una revolucion en Mongolia. El Mahdí se apodera de Tokar por capitulacion.

**22 de Febrero.** — La Junta consultiva de caminos y canales aprueba el proyectado ferro-carril de Cataluña.

Gran sensacion en Lóndres por la rendicion de Tokar. El consejo de ministros se reúne apresuradamente. Se cree que los insurrectos atacarán enseguida á Suakim.

El príncipe Napoleon recomienda á sus partidarios pidan la revision de la Constitucion.

**23 de Febrero.** — Los centralistas se oponen á la proyectada reunion de las mayorías de las Cámaras.

Se recomienda á los gobernadores que no abusen de la facultad de imponer multas.

Asegúrase que pronto celebrarán una entrevista los emperadores de Rusia y Alemania para combatir las ideas revolucionarias.

Osman Digua (general del Mahdí) aguarda á los ingleses para darles batalla donde derrotó á Baker, y asegura que los vencerá. Dícese cuenta con 12.000 hombres.

Por órdenes recibidas de Lóndres se suspende la marcha de los ingleses á Tokar. En cambio desembarcan en Tinkintat 4.300 soldados ingleses y se preparan á marchar sobre Teb. El cuerpo de ocupacion de Egipto se elevará á 10,000 hombres.

**24 de Febrero.** — El Sr. Cánovas niega que disueltas las Córtes tenga el Sr. Sagasta derecho para convocar á las mayorías, y éste sostiene que le corresponde hasta que se reunan otras nuevas Cámaras.

Estallan varias huelgas entre los obreros de Lille, Cambrai y Denain (Francia). Este movimiento presenta aspecto grave.

El general Gordon asegura que pacificará el Sudan sin disparar un tiro.

**25 de Febrero.** — Se asegura que se anticipará la fecha de la disolucion de las Córtes para impedir la reunion de las mayorías; que las nuevas elecciones se harán en Abril y que se reunirán las otras Córtes en Mayo.

Explosion en la estacion de Victoria (Inglaterra) que causa siete heridos, y que se atribuye á la dinamita.

Continúan en Francia las huelgas de obreros.

Dícese que Osman Digua cuenta con 18.000 hombres; y el general Graham, que iba á combatirle, solo tiene 5000.

**26 de Febrero.** — El Sr. Sagasta insiste en convocar las mayorías para protestar contra el Gobierno.

El Gobierno francés nombra al prefecto de Perpiñan delegado permanente cerca de la república de Andorra.

La situacion de Suakim se agrava. Los insurrectos cercan la plaza y hacen fuego á los buques ingleses, los cuales tienen que contestar para alejarlos. El almirante Glewet cree, sin embargo, tener fuerzas suficientes para rechazar toda clase de ataque.

## NOTICIAS GENERALES

**Rendicion de la ciudad de Tokar.** — El 22 del corriente cayó en poder de los insurrectos del Sudan la ciudad de Tokar, á la cual el general Gordon iba á defender en breve. No la tomaron por asalto los insurrectos sino que se rindió, segun parece por una traicion del gobernador egipcio, que prefirió entregarla á los rebeldes que dejarla en manos de Inglaterra.

Escriben de Lóndres sobre esto:

«La noticia de la rendicion de Tokar ha producido una grande emocion en todas las clases. Se ha reunido el Consejo de ministros, anunciando que la mayor parte de la guarnicion de Tokar fué muerta antes de la rendicion, creyéndose que el resto de la guarnicion se salvó huyendo y abandonando las armas.

«El desastre es doblemente de deplorar, cuando debe haber ocurrido casi á la vista de los buques ingleses, pues Tokar se halla situado á pocos kilómetros del puerto de Trinkitat (Mar Rojo), donde debe hallarse algun cañonero británico.

«Se teme que esta nueva victoria acreciente considerablemente la rebelion del Sudan, y que Inglaterra se vea obligada á hacer grandes esfuerzos para asegurar los puertos del Mar Rojo, amenazados por los prosélitos del Mahdí.»

**Caso extraordinario de longevidad.** — Cuentan los periódicos rusos que en una de las provincias de Besarabia vive y goza de perfecta salud un individuo de 130 años de edad. Sus cabellos blancos han adquirido un tinte verdoso, pero su apostura y sus movimientos no indican la decrepitud. Su hijo mayor está más decrepito que él, aunque solo cuenta 87 años de edad. La villa, de ciento veinte casas en que mora el anciano, fué fundada por él con ayuda de un amigo, y está habitada exclusivamente por sus descendientes, los cuales constituyen cincuenta familias que viven en paz sin recurrir jamás á la justicia.

**Represion del socialismo.** — El ministerio austro-húngaro ha obtenido el apoyo completo de la Cámara en el asunto tan debatido de la represion socialista.

Para lograr esa victoria, no se ha contentado el ministerio con poner á sus adversarios en contradiccion consigo mismos, y reprocharles su tardío celo por los principios liberales que estando ellos en el poder miraron con tanto menosprecio, sino que ha indicado los motivos determinantes de sus resoluciones.

Al decir del conde Taaffe, el partido ultra-revolucionario, expulsado de Berlin y de las grandes ciudades alemanas por las medidas acordadas en el Parlamento, se refugió en Viena, estableciendo allí su cuartel general. Y de aquí el manifestarse el movimiento anarquista con las más variadas formas: artículos de periódicos, discursos pronunciados en las reuniones públicas, sociedades secretas, organizacion internacional, perturbaciones causadas en el culto, y repetidos atentados contra la vida de los agentes de policía.

Por lo tanto, la represion se hace necesario si se quiere conservar la seguridad individual en toda la nacion.

**Conferencia imperial.** — Considérase seguro que en breve tendrá lugar una conferencia de los Emperadores de Rusia, Alemania y Austria, y aun se ignora si los dos últimos conferenciarán separadamente antes de presentarse á su poderoso aliado. Estas reuniones son de la mayor importancia, pues prueban la perfecta union de miras de los tres Imperios, cosa que desagrada á Inglaterra, por lo que se refiere á sus posesiones de la India.

El Príncipe Dolgorouky ha ido á Friedrichsruhe, y créese que con objeto de manifestar al Canciller, que se retirarían las fuerzas rusas de la frontera polaca á medida que el Príncipe de Bismarck retirase las que tiene en la Polonia alemana. Al efecto, ha ido á Friedrichsruhe el Ministro de la Guerra alemán, y de acuerdo con el Príncipe Dolgorouky se han dado las órdenes oportunas.

**Muerte de un arzobispo.** — A las 10 15 m. por la mañana del 7 de Noviembre próximo pasado falleció en Caracas el Ilustrísimo doctor José Antonio Ponte, preconizado Arzobispo de Venezuela en Consistorio de 19 de Setiembre de 1876 y consagrado el 30 de Noviembre del mismo año. El doctor Ponte era natural de Cabudare, canton de la antigua provincia de Barquisimeto.

# LA HORMIGA DE ORO



Acogida hecha por los ciudadanos de Colonia al emperador Enrique IV perseguido por su hijo.

Asistió al Concilio Euménico con poderes del Obispo de Barquisimeto. Cuando el desacuerdo ocurrido entre el General Guzman Blanco y el Arzobispo Guevara, el señor Ponte fué desterrado de Venezuela. Durante el destierro fijó su residencia en Puerto-Rico, donde fué cura de la villa de Lares. Volvió á Venezuela en compañía del Delegado Pontificio, Monseñor Roque Cocchia quien traía la renuncia del señor Guevara, del Arzobispado. Vacante la Sede por esa renuncia fué elegido Arzobispo el señor Ponte.

**Intereses de los europeos en la América meridional.**—Entre los Gobiernos de Italia, Francia é Inglaterra se ha convenido dirigir una nota idéntica á los Gobiernos de Chile y el Perú, declarando nulas las cláusulas del tratado de paz por las cuales se exceptúa á Chile de toda obligación respecto á los poseedores extranjeros de títulos garantizados con los depósitos de guano y salitre existentes en la provincia de Tarapacá.

España, Alemania y otras potencias igualmente interesadas en el asunto, han sido invitadas á asociarse á la acción común.

**Carácter de los sudaneses.**—Mr. de Lesseps, en un artículo que acaba de publicar en la *Nouvelle Revue*, cita un hecho que revela el carácter feroz y vengativo de los sudaneses.

Hace unos cincuenta años el khedive había mandado al Sudan á Ismail-Bajá, individuo de la real familia, para que sometiese algunas tribus que se mostraban rebacias á pagar el tributo. Ismail mandó llamar á su tienda al jefe de estas tribus, al cual llamaban «el tigre de Shendi,» y le exigió el pago de los impuestos y que aprovisionara el ejército. El «tigre» replicó que las tribus eran muy pobres, é irritado Ismail, le hirió en el rostro con la pipa que estaba fumando.

Aquella noche Ismail vió con complacencia que su energía había producido efecto, y que las tribus traían al campamento grandes cargas de leña y de material. Al amanecer, el campamento apareció rodeado de un círculo de fuego, y tras de los haces de leña ardiendo, inmóviles y apoyados en sus lanzas, estaban los guerreros del «tigre de Shendi.» Ni Ismail, ni un solo de los soldados de su ejército, escaparon á la venganza del sudanés, porque cuantos intentaron atravesar la muralla de fuego perecieron á lanzadas á manos de los árabes.

**Peregrinacion belga en Roma.**—Dicen de Roma con fecha 22 de Febrero á *L'Univers* de París:

«La peregrinacion belga ha sido recibida hoy al medio día por Su Santidad, despues de haber asistido á la misa que ha celebrado para los peregrinos monseñor Van-den-Branden, auxiliar de Malinas, director honorario de la peregrinacion.

En la sala del Consistorio se han agrupado los 200 peregrinos, llevando á su cabeza al sacerdote Sr. Verbelken. En la primera fila se veía á la duquesa de Ursel, al conde y á la condesa de Limburgo, al señor conde de Mecus, etcétera.

Quando ha llegado á la sala el Padre Santo, rodeado de su noble córte y de 12 Cardenales, monseñor Van-den-Branden ha dado lectura á un hermoso mensaje, en el que ha afirmado la fé de los belgas y su fidelidad á la roca inmovible del Pontificado.

El Papa ha contestado en francés. Muy conmovido por el ardor de la fé de los belgas, ha hecho su elogio, y ha hablado, para condenarlas, de las empresas que persiguen las sectas anticristianas y antisociales, unidas como un solo hombre para combatir á la Iglesia.

Ha denunciado los designios perversos é impíos de las sociedades masónicas. Pero la Iglesia vencerá por medio de los nobles esfuerzos que multiplica en todas partes la generosidad de los católicos, en provecho de la educación cristiana de la juventud y de todas las otras obras de preservación.

Así, al regresar á vuestra patria, ha dicho el Papa á los peregrinos, no descuideis ningun medio de combatir. El asunto es violento, es cierto; sostenedle sin desalientos y sin tristeza, con la esperanza entera en el triunfo final.

El Papa ha terminado haciendo votos por la salud de Bélgica, y llamando sobre ella la bendición de Dios».

**Palabras pontificias.**—Al recibir Su Santidad, con motivo del aniversario de su elección, á los señores Cardenales, el Sumo Pontífice les ha hablado de varios asuntos referentes á los intereses de la Iglesia. Su Santidad ha deplorado, en términos conmovedores, la reciente pérdida del señor Cardenal Bilio. Despues, y con motivo de la

llegada de los peregrinos belgas, que ha recibido el 22 en audiencia especial, ha puesto esa nueva manifestación católica enfrente de la pseudo-peregrinación de que Roma ha sido recientemente teatro.

Respecto al próximo Consistorio, ha anunciado que tendrá lugar en la segunda mitad del mes de Marzo, y ha manifestado su propósito de preconizar en él nuevos Obispos por las Sedes vacantes en Rusia.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PREGUNTAS RECIBIDAS.

**PREGUNTA 15.**—¿Ramon Berenguer II, llamado *Cap d'estopa* murió de una desgracia en una cacería, ó fué asesinado por su hermano Berenguer Ramon apellidado el Fratricida?

**PREGUNTA 16.**—¿Qué hay sobre la muerte del conde Santa Coloma?

**PREGUNTA 17.**—¿La especie humana es una, ó hay que admitir la existencia del hombre pre-histórico, como pretenden algunos modernos fisiólogos?

### RESPUESTAS.

**PREGUNTA 13.**—¿Cómo se explica que desprendiendo los peces continuamente ácido carbónico no ha llegado nunca el agua de los mares, lagos, etc., á saturarse de este gas?

**RESPUESTA.**—Como las plantas, bajo la acción de la luz absorben el ácido carbónico, se comprende que las algas y demás plantas marinas se queden con una parte del referido gas. Sin embargo, no habría necesidad de esta absorción para evitar la saturación que el autor de la pregunta teme, pues encontrándose en el agua de los mares gran cantidad de compuestos de sodio, calcio, etcétera, el gas carbónico forma carbonatos que quedan disueltos en el mar ó se depositan en su fondo, sirviendo en uno y otro caso, para proporcionar á los pólipos, corales y madréporas, etc., las primeras materias para la construcción de sus admirables habitaciones.

**PREGUNTA 14.**—¿Cuál será la suerte de los hombres? ¿Habitarán sucesivamente los astros, como dice Flamarion?

### (CONTINUACION).

**RESPUESTA.**—Le sucede á Flamarion como á aquellos que, imaginándose acreditarse de altos pensadores no quieren creer lo que no comprenden. Y estos justifican el famoso dicho de Balon, «que poca filosofía aparta de la religión, mucha filosofía conduce á ella». Porque no ha comprendido los dogmas del pecado original, de la eternidad de premios para los buenos, y eternidad de castigos para los malos en la otra vida, ha creído procedente resucitar errores antiguos mil veces pulverizados, y lanzarse, al impulso de su fantasía, por mundos imaginarios, creando nuevos dogmas que chocan hasta con el sentido común.

Si se hubiese internado en las profundidades de las ciencias, conociera que un denso velo se extiende para nosotros sobre casi todos los objetos; que sabemos poquísimos de los secretos de la naturaleza; que, á pesar de los portentosos descubrimientos modernos, que tanto envanece á Flamarion, ignoramos lo que es ese universo que nos asombra; que no tenemos conocimiento exacto de lo que es nuestro espíritu ni sus relaciones con el cuerpo; «que somos un arcano á nuestros propios ojos, y que hasta ahora todos los esfuerzos de la ciencia han sido impotentes para explicar los fenómenos que constituyen nuestra vida que nos hacen sentir nuestra existencia; conociera que el más precioso fruto que se recoge en las regiones filosóficas más elevadas, es una profunda convicción de nuestra debilidad é ignorancia». Así discurre Balmes en su libro *El Criterio*.

Pero sabría también Flamarion y toda la secta de innovadores y espiritistas, que no sólo los teólogos en sus extensas obras, sino también las verdades más lacónicamente expresadas en el catecismo católico nos hacen llegar, desde nuestra infancia, al punto más culminante que señalará á la ciencia la sabiduría humana, y sino veámoslo.

La primera verdad enseñada en el catecismo destruye de raíz todas las lucubraciones de Flamarion y Reinaud sobre nuestro presente y porvenir. *¿Para qué fin creó Dios al hombre? para conocerle, amarle y servirle en esta vida, y verte y gozarle eternamente en la gloria del cielo.* Hé aquí una sencilla respuesta que es la que se deben dar á sí mismos Darwin, Flamarion, Reynaud, Pezzani, Allan-Kardec y todos los transformistas, espiritistas, y partidarios del nuevo sistema de explicar nuestro porvenir *por la ciencia*, cayendo en las supersticiones más absurdas al llenar páginas y más páginas, con suposiciones é hipótesis, y declamando, en general, mucho para suplir, con el exceso de palabras huecas, su gran falta de sólidas razones.

Que busque Flamarion en el catecismo las verdades más profundas, de que se va apartando, y las hallará para explicarse los destinos del hombre.

Escuche á un filósofo, compatriota suyo, lo que pensaba de este libro: «Existe, dice, entre las obras filosóficas, un librito que se hace aprender á los niños, y sobre el cual se les pregunta en la Iglesia: leed este librito, que es el Catecismo: encontrareis en él resueltas todas las cuestiones, todas sin excepción. Preguntad al cristiano de dónde viene la especie humana, él lo sabe; á dónde va, él lo sabe; cómo va, él lo sabe. Preguntad á ese pobre niño por qué está acá abajo, y qué vendrá á ser despues de la muerte, y os dará una contestacion sublime. Continúa el filósofo citando las verdades más fundamentales del Catecismo y añade: «Origen del mundo, origen de la especie, cuestion de raza, destino del hombre en esta vida y en la otra, relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre con sus semejantes, derecho del hombre sobre la creacion, el niño cristiano no ignora nada; y cuando será hombre no vacilará acerca del derecho natural, acerca del derecho político, acerca del derecho de gentes; todo esto sabe, todo esto fluye del cristianismo como de su propio manantial. Hé aquí lo que yo llamo una gran religion; la conozco por este distintivo: *Ella no deja sin respuesta ninguna de las preguntas que interesan á la humanidad.* (Mr. Jonffroi, *Mélanges philosophiques*, p. 424.) Y Julio Simon, otro despreocupado muy canónista en Francia, exclama: «Seguramente el *Timeo* de Platon y el libro XII de la *Metafisica*, de Aristóteles, son trabajos maravillosos; pero no esperamos que salga de allí un símbolo que pueda hacerse recitar á los niños. Hasta ahora solo la religion cristiana ha tenido á la vez una *Suma* de Sto. Tomas y un *Catecismo*. (Liberté de conciencia, intrud., pag. 10, 2.<sup>a</sup> edit.)»

Estudiad ántes lo que no sabeis. Se les podia decir á estos innovadores. Si no quereis leer el Catecismo, estudiad las divinas escrituras; no son variables, ni perfectibles, como las enseñanzas de los hombres, pues que perderian su carácter divino.—Por esto se dice allí: *la palabra de Dios permanece siempre*; y el mismo Jesucristo aseguró *«que pasarán el cielo y la tierra, pero que sus palabras no pasarán.»* Allí encontrareis solucion á todos vuestros problemas del origen y destino del hombre. Y encontrareis una autoridad que os regirá con la más profunda sabiduría, que ninguno de vosotros conseguirá jamás, la Iglesia católica. Mientras no os dejéis conducir por esa sapientísima maestra la Iglesia, por los concilios, sus padres y sus doctores, edificareis en vano nuevos sistemas, y caeréis en los errores en que cayeron los gnosticos, los milenarios y los origenistas.

Negais la existencia de la eternidad de las penas del Infierno, que fué enseñada por Jesucristo con la mayor precision y es la misma que habian enseñado los Profetas. Basta decir que esta verdad se encuentra expresada claramente en más de *ciento y veinte* lugares de la Sagrada Escritura. Creencia tan antigua como el mundo, y que han expresado los poetas y filósofos más célebres de todas las edades. En vuestro orgullo no admitireis enseñanzas tan respetables; pero en cambio se os podrá decir que nos señalais unas series de viajes encantados, empujándonos á la tumba, para ser de nuevo transeuntes, y contando con la impunidad para todos los crímenes. El delincuente en vuestro sistema podrá decirle en presencia de la muerte: «El Universo es grande, los siglos son largos, verifiquemos desde luego la circunnavegacion de los mundos y de los tiempos. Pasemos de Júpiter á Venus, de Venus á Saturno, del primer cielo al segundo, del segundo al tercero, y despues de recorridos los espacios y períodos innumerables nos presentaremos á Dios para decirle: nuestra hora no ha llegado todavía, fabricanos nuevos cielos y nuevos astros; si estás cansado de esperarnos, nosotros no lo estamos aún de viajar, de maldecir y de pasarnos sin tí.

¿Cómo tendrán, pues, los criminales horror á la muerte? ¿No es esto abrir ancha puerta á la terrible plaga del suicidio? «Almas enervadas y degradadas, exclama un autor moderno, (T. H. Martin, *La vie future*, cap. VII.) ya podeis gozar de vuestro estado aun cuando vaya de mal en peor en las pruebas sucesivas de la vida presente y futura, pues que siempre habrá tiempo de salir de él cuando ya no le amáreis. Se os dice y enseña que siempre avanzareis de una á otra vida, aún á pesar vuestro, hácia *un fin sublime*, pero avanzareis más lentamente por culpa vuestra,—y ellos contestarán: ¡Ah! pues, identifiquémonos más y más con lo que amamos para avanzar lo más lentamente que podamos hácia lo que no apetecemos.»

¿Qué más quisieran los malvados é impíos sino que este sistema fuera verdad?

Esas enseñanzas, además, nos conducirian al más inevitable fatalismo, por suponer que venimos ya con deméritos y malas inclinaciones del otro mundo, ó de otra vida, y que así nos envió la divina justicia; malas inclinaciones que son la única huella de la vida anterior. Así que, las fatales desigualdades de la vida presente ya vienen de la otra. De manera que los afortunados del siglo, aunque sean unos infames, habrán sido los justos de la vida pasada, mientras que los pobres y desgraciados habrán sido los mayores criminales de la otra vida y se tendria que miráries con horror.

De esta suerte por el solo prurito de innovarnos presentan un sistema que bajo cualquier aspecto que se mire es absurdo, y fatal en sus consecuencias. No; ¡mil veces no! Esto no es, no puede ser así. Segun los teólogos, los mundos nos pertenecerán á la medida que Dios dispondrá cuando gozaremos de su gloria eterna. En su luz verémos la luz, y en su inmensidad y eterna felicidad gozaremos de todo lo que á Dios placera comunicarnos de su gloria esencial y accidental. No hay mas pruebas que la vida presente; despues de esta, justicia para todos, premios ó castigos por toda la eternidad, segun lo que habremos merecido en esta única vida de prueba.

## ABDUL-BEG

### Episodio Histórico.

(Continuacion)

Una hora despues salia la luna, y empezaban á distinguirse las primeras estrellas; ya era tiempo de que la horda se entregase al sueño de la noche. Se hizo alto, levantáronse las tiendas de campaña; encendiéronse grandes hogueras, encima de las cuales balanceábanse cuartos enteros de caballo. Despues uno de los salvajes conductores acercóse á la litera y dijo á la condesa si queria tomar algun alimentos.

—No quiero otra cosa que mi hija, contestóle con voz alterada. Traedla á mi lado, y por los tres mi familia os pagará un fuerte rescate.... Mi hija debe estar con una jóven que se llama Horpyna Burko y que va con ese otro grupo. Mirad, aquí tengo una sortija con un brillante, que vale él solo más que muchos pueblos. Os la daré cuando me habeis traído á la nodriza de mi hija.

El tártaro lanzó una mirada de admiracion á la jóven condesa, y otra de codicia á la reluciente piedra en la que brillaban los radiantes colores del arco iris; luego murmurando entre dientes algunas palabras de consentimiento, se fué directamente al grupo de los cautivos.

—¡Bendito sea Dios! murmuró la pobre mujer. Este hombre se ha apiadado de mí y volveré á ver otra vez á mi hija....

—En efecto, presto á la luz de las antorchas que se habian encendido alrededor del campamento, vió la condesa acercarse el mensajero tártaro conduciendo á Horpyna, la fiel nodriza, á cuya vista se lanzó rápidamente fuera de la litera aguardándola con los brazos tendidos, palpitándole el corazon y dispuestos los labios para besarla. Mas echóse atrás otra vez con los ojos extraviados y lanzando un grito.... Horpyna se acercaba, es verdad, pero sin traer á la niña.

—¡Oh! mi señora, juro por mi salud que no he dejado perecer á vuestra hija.... Hácia las dos, cuando el combate se hacia más furioso, el señor conde envió por ella á Hrehory, su viejo escudero, y se la entregué. Yo creí que seria para ocultarla ó hacerla huir con vos.... Desde

aquel momento, en verdad, no he vuelto á ver más, ni á Aline, ni al viejo escudero, y tampoco sabia que vos estuvierais aquí.

Pero la condesa apenas oyó esta relacion, interrumpida por las lágrimas y los sollozos, y herida como de un rayo por la dolorosa nueva, cayó sin sentido; sus miembros se hicieron rígidos, su cuerpo se heló, y quedó como anonadado. Colocáronla otro vez moribunda en la litera, dejando á su lado á la nodriza para cuidarla.

No volvió en su conocimiento hasta la aurora. Entonces, levantándose un poco, hizo señal de que le traieran á su hija.

—Kasio, murmuró ella, yo tambien voy á morir. Tu papá y tu hermanita me llaman cerca de Dios.... Tú, te vas á quedar solo, en medio de esos hombres duros, cuyos rostros te horrorizan. ¡Oh! hijo mio; mi corazon se destroza ante la idea de abandonarte. Moriria desesperada si no podia dejarte al cuidado de otra madre. Esta madre, tú no la veras, querido hijo mio, pero ella desde allá, arriba, del otro lado de las nubes, tendrá siempre los ojos fijos sobre tí. Esta madre es la Virgen, la Reina del Cielo. Ella comprenderá mi pena, pues tuvo tambien un hijo. Arrodíllate á mi lado y reza conmigo: es la última súplica que haré y la diremos juntos. Kasio, obedeció llorando y la condesa levantó la voz, y dijo:

—Vamos á rezar la *Salve Regina*. Muchas veces la he recitado en tu presencia; procura, pues, hijo mio, retener todas las palabras y no las olvides jamás. Cada vez que desees hablar á tu nueva madre, estas son las súplicas que la dirigirás.... Así, repítelas á mi lado, hijo mio.

El niño se santiguó, y lanzando una profunda mirada sobre el rostro de la moribunda, fué repitiendo distinta y lentamente las tiernas palabras de esta noble salutación.

Pero á cada versículo la voz de la condesa se hacia más débil y confusa; y al decir *Amen*, se apagó del todo; sus ojos quedaron fijos, y ya no respiró más....

El pobre muchacho cayó en el suelo sofocado por las lágrimas, y fué levantado por sus guardías y cuidadosamente depositado en la litera.

—¿Y de esta, qué haremos? dijo uno de los tártaros, señalando á Horypna, que se arrastraba por el suelo en las convulsiones de la desesperacion.

—¡Qué quieres! está en el estertor de la agonía, hemos de dejarla morir aquí. No podemos llevarnos enfermos con nosotros.

No tardaron los jinetes en volver á tomar sus caballos; y el pobre huerfano, heredero de los condes de Ostrog, continuó su camino de cautiverio, quedando detrás de él su patria en luto, su castillo arruinado, la tumba de su madre al pié de un roble enorme, y las gotas de la sangre de su padre mezcladas con el polvo del camino.

## II.

El duelo de los hombres y de las cosas jamás ha sido eterno. Basta que transcurra un poco de tiempo, para que se edifique de nuevo sobre las ruinas, se reparen las pérdidas, y un nuevo y fresco verdor adorne los campos fecundados con la sangre de los muertos. Esto sucedió con Ostrog despues que los tártaros se hubieron retirado.

En los primeros momentos los habitantes escapados del degüello contemplaron llorando los cadáveres de sus hermanos y las ruinas de sus casas; pero pasaron despues á enterrar á aquéllos y á reedificar éstas.

Algunos años de paz permitiéronles borrar poco á poco la huella de aquellas desgracias; y veinte años despues de la época en que empieza nuestra historia, las casas de madera de la villa de Ostrog renovadas, apiñábanse todavía al pié de la alta colina sobre la cual se elevaba el castillo del señor de donde tomaba el nombre. Los ojos de los aldeanos del contorno y de los vecinos de Ostrog volvíanse á contemplar todavía con amor y respeto sus almenadas murallas y sus elevadas torres; porque allá vivia todo lo que les quedaba de la familia de sus antiguos señores: un viejo y una joven.

El viejo se llamaba Constantino Astrogski; era tío del difunto conde que murió combatiendo con los tártaros. No obstante lo avanzado de su edad, sus antiguas heridas y sus muchas canas, el caballero Constantino gozaba de una vejez robusta y tenia un corazon valeroso, y mostraba hácia la heredera del castillo, su sobrinita Alina, el afecto más sincero y la más tierna adhesion.

Con esto se vé que no habia muerto aquella niña que su madre lloró tanto. En el desorden del asalto el viejo escudero, á quien la niña habia sido confiada, escapóse

por un pasaje secreto que daba al campo, persuadido de que la condesa y su hijo le seguian acompañados de otros criados; y alcanzando á todo correr la villa de Luck, defendida por una cintura de castillos muy fuertes, dejó la niña en manos de los parientes de su madre, entre los cuales creció Alina, feliz y amada, hasta la edad de diez y ocho años. En esta época diéronla por tutor al tío de sus padres, Constantino, y establecieronla en su restaurado castillo, donde debia vivir como condesa soberana hasta el momento en que se casase.

Era aun pequeñita Alina, cuando los parientes de la desgraciada condesa Constanza enviaron á Crimea un mensajero encargado de ofrecer al Khan un fuerte rescate y regalos para que dejase en libertad á su familia; pero respondieronle, que la madre habia muerto en el camino, y que despues su hijo habia fallecido tambien. Así, solo quedaba de esta noble y floreciente familia la pequeña Alina, perteneciéndole en herencia el castillo, la villa, las tierras, los títulos, la espada del último señor y su corona de conde.

Alina, condesita de Ostrog, que ya contaba veinte años, era una hermosa joven, viva y esbelta, blanca y rubia. Sus vasallos la veneraban, su tutor la adoraba, y muchos nobles de la comarca habian pretendido su mano. Pero, hasta aquella hora ella no habia aceptado á ninguno, y permanecia libre aun. Era algo arrogante, y de un natural alegre y resuelto, no sintiendo su corazon oprimido más que cuando pensaba en su horrible destino, en la muerte de sus desgraciados padres.

El último dia del mes de Agosto de 14... Alina, en compañía de Horypna, la pobre nodriza, en otros tiempos abandonada moribunda, estaba sentada cerca de una de las estrechas ventanas de un salon del castillo; apoyada sobre la mano su rubia cabeza cubierta de una redicilla de oro, dejando caer con negligencia sobre sus rodillas el tapiz que habia comenzado, dejaba errar sus azules ojos sobre la llanura, en la cual una línea negra y tortuosa cortada por altas yerbas marcaba un sendero. Largo rato pasó sin decir palabra corriendo dos lágrimas por sus mejillas. Por fin levantó la frente y volvióse á Horypna, diciendo:

—Ese es el camino que conduce al Este, la vía de Crimea. Por él partieron.... ¡Oh! ¿hubo de ser una horrible marcha, nodriza?

—¡Oh! sí, señorita; verdaderamente, yo no sé cómo he podido sobrevivir á aquellos horrores. Marchábamos por allá, á través de esas yerbas, yo, y muchas otras mujeres, todas encadenadas; á nuestro rededor no veiamos más que negros, sangrientos y barbudos tártaros que nos amenazaban con el sable, prurumpiendo en blasfemias contra Cristo y su Santísima Madre, y unos á otros se mostraban riendo las ensangrentadas cabezas que habian colgado al pecho de sus caballos.

(Se continuará)

# BOLSA

(Cotizacion desde el 15 al 27 de Febrero de 1884)

## RENTAS PÚBLICAS

4% interior: Alcanzó su máximo á 62'35 en 19 de Febrero, y su minimum á 61'30 en 14 de Febrero, cierra hoy á 61'80.

4% exterior: Alcanzó su máximo á 61'45 en 21 de Febrero y su minimum á 60'05 en 23 de Febrero, cierra hoy á 60'17 1/2.

4% amortizable: Alcanzó su máximo á 74'00 en 26 de Febrero, y su minimum á 73'75 en 15 de Febrero, cierra hoy á 74'00.

Billetes de Cuba: Alcanzaron su máximo á 94'65 en 19 de Febrero, y su minimum á 93'75 en 15 de Febrero, cerrando hoy á 94'60.

## VALORES LOCALES

Banco de Barcelona: Alcanzó á 85'00 en 20 de Febrero, y á 84'50 en 24 de Febrero, cerrando hoy á 84'50.

Catalana general de crédito: Alcanzó á 84'00 en 14 de Febrero, y á 82'00 en 23 de Febrero, cerrando hoy á 81'00.

Cataluña: Alcanzó á 91'00 en 14 de Febrero, y á 83'00 en 24 de Febrero, cerrando á 83'00.

Colonial: Alcanzó á 56'50 en 19 de Febrero, y á 55'00 en 15 de Febrero, cerrando á 55'85.

Ibérico: Alcanzó á 19'50 en 15 de Febrero, y á 17'25 en 23 de Febrero, cerrando á 17'00.

Mercantil: Alcanzó á 52'25 en 20 de Febrero, y á 51'00 en 16 de Febrero, cerrando á 51'75.

Préstamos y Descuentos: Alcanzó á 32'50 en 15 de Febrero, y á 30'00 en 23 de Febrero, cerrando á 30'00.

## FERRO-CARRILES

Francia: Alcanzó á 73'85 en 18 de Febrero, y á 73'00 en 15 de Febrero, cerrando á 73'40.

Almansa: Alcanzó á 198 en 26 de Febrero, y á 197 en 19 de Febrero cerrando á 00'00.

Norte: Alcanzó á 114'00 en 23 de Febrero, y á 113'00 en 15 de Febrero, cerrando á 114'65.

Alicante: Alcanzó á 00'00 en 0 de Febrero, y á 00'00 en 0 de Febrero, cerrando á 00'00.

Orense: Alcanzó á 28'00 en 26 de Febrero, y á 27'75 en 16 de Febrero, cerrando á 27'75.

Directo: Alcanzó á 24'50 en 23 de Febrero, y á 23'75 en 14 de Febrero, cerrando á 24'00.

## OBLIGACIONES

Municipal del 80-81: Alcanzó á 99'50 en 26 de Febrero, y á 99'15 en 15 de Febrero, cerrando á 99'75.

Municipal emision: Alcanzó á 94'25 en 26 de Febrero, y á 94'00 en 15 de Febrero, cerrando á 94'25.

Norte de España: Alcanzó á 66,65 en 22 de Febrero, y á 65'50 en 15 de Febrero, cerrando á 66'75.

Francia 6 %: Alcanzó á 103'75 en 19 de Febrero, y á 103'50 en 23 de Febrero, cerrando á 103'50.

Francia 3 %: Alcanzó á 60'50 en 26 de Febrero, y á 60'15 en 19 de Febrero, cerrando á 60,65.

San Juan las Abadesas: Alcanzó á 80'50 en 20 de Febrero, y á 76'50 en 15 de Febrero, cerrando á 77'25.

Almansa: Alcanzó á 52'75 en 22 de Febrero, y á 52'40 en 15 de Febrero, cerrando á 52'75.

Orense: Alcanzó á 46'90 en 23 de Febrero, y á 46'75 en 15 de Febrero, cerrando á 46'90.



LA PESCADORA.

Directo: Alcanzó á 49'75 en 15 de Febrero, y á 49'50 en 23 de Febrero, cerrando á 49'75.

Canal de Urgel: Alcanzó á 51'00 en 15 de Febrero, y á 49'51 en 23 de Febrero, cerrando á 51'00.

Trasatlántica: Alcanzó á 96'15 en 26 de Febrero, y á 96'00 en 15 de Febrero, cerrando á 96'15.

Ha producido buen efecto entre los accionistas del *Banco de España* (sucursal en esta plaza) la Memoria leída en la última Junta general.

No se comprende cómo el *Banco de Cataluña* no recoge gran número de acciones estando estas muy bajas y teniendo el Consejo facultad de comprar á la par.

Insistese en que es un hecho la adquisición de buques del marqués de Campo por cuenta de la *Trasatlántica*.

La baja continúa dominando sobre la plaza acentuándose notablemente las de los *Ibéricos*.

## EXTRACTO DE LA GACETA DE MADRID.

13 de Febrero.—GUERRA.—Reales decretos nombrando comandante general inspector de artillería del distrito militar de Valencia á D. Francisco Muñoz y Salazar, que desempeñe igual cargo en el de Navarra, y nombrando para este distrito á D. Felipe Cascajares y Azava.

—Real orden dando de baja en el ejército al comandante de infantería D. Nicolás Mata Nicolau.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval con distintivo blanco al contraalmirante de la armada D. Luis Bula y Velazquez.

—Otro nombrando director de Hidrografía á don Ignacio García de Tudela.

—Otro disponiendo pase á la situación de reserva don Francisco Javier Moran.

—Otro autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta pública adquiera 87,500 kilogramos de cáñamo en rama para tejidos.

ULTRAMAR.—Real decreto fijando el número de los vocales que han de constituir el consejo de Filipinas.

14 de Febrero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Tres Reales decretos de indulto y conmutacion de penas impuestas por varios delitos.

HACIENDA.—Real orden resolviendo de acuerdo con el consejo de Estado que no procede admitir la demanda interpuesta por la marquesa viuda de Montesa para anular el remate de una finca enajenada por la Nación.

ESTADO.—Real orden declarando cesante del cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del emperador de la Etruria y los reyes de Siam y Annam, al Sr. D. Tiburcio Rodríguez Muñoz.

15 de Febrero.—ESTADO.—Real decreto disponiendo que se cumpla y observe puntualmente el acuerdo sobre mútua concesion de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba y Puerto-Rico y los Estados-Unidos de América, firmado el día 13 del actual por los señores ministros de Estado y enviado extraordinario de la indicada república.

16 de Febrero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando á Domingo Usalde, Antonio Ruiz y Cristóbal Barceló las penas que respectivamente les fueron impuestas por las audiencias de Bilbao, Sevilla y Mallorca.

MARINA.—Real decreto indultando á Santos Saenz y Ruiz del resto de la pena á que fué sentenciado en causa seguida en el apostadero de la Habana.

—Otro autorizando la adquisicion de ocho ametralladoras, sistema Nordeufelt.

—Otros relevando del cargo de vocal del consejo de Administracion y gobierno del fondo de premios para el servicio de la Marina á D. Ramon Oliveros, y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Guerola, director de la Caja de Depósitos.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo á D. Caralampio Ayuso la dimision del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almeria y nombrando para el mismo á D. Emilio Perez Ibañez.

—Real orden disponiendo que cuando por falta de crédito no quepa otorgar auxilios pecuniarios para la publicacion de obras científicas y literarias sobre que haya recaído informe favorable de la correspondiente academia, se dé traslado del informe á los interesados que lo pidiesen para la publicidad que estimen conveniente.

17 de Febrero.—ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante á don Gabriel Estrada, vocal letrado del consejo contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico y nombrando en su lugar á don Andrés Caparrós.

18 de Febrero.—HACIENDA.—Real decreto nombrando una comision especial para formular y proponer al Gobierno las bases que considere más acertadas para constituir un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

—Otro dictando reglas sobre las causas del retraso sufrido en la rendicion de cuentas generales del Estado y sobre las reformas más convenientes para remediarlo.

FOMENTO.—Real orden aprobando el escalafon del cuerpo de topógrafos.

—Otra declarando que la sociedad Minas y Construcciones sustituye á D. Francisco Sallés y á D. Luis Sallés en todas las obligaciones y derechos para con la administracion del Estado.

—Otra declarando que la sociedad Ferro-carriles y minas de San Juan de las Abadesas sustituya á la Catalana general de Crédito.

19 de Febrero.—No contiene disposicion alguna de interés general.

20 de Febrero.—FOMENTO.—Real orden declarando que la sociedad anónima «Compañía del ferro-carril del Duero» sustituye á don Antonio Marqués Riva en todas las obligaciones que respecto á la administracion del Estado se derivan de la concesion del ferro-carril de Valladolid á Ariza.

—Otra declarando que la sociedad anónima «Compañía del ferro-carril de Zafrá á Huelva» sustituye á D. Guillermo Sundhein en todas las obligaciones y derechos que se derivan de la concesion del citado ferro-carril de Zafrá á Huelva, otorgada á favor del Sr. Sundhein por real orden de 20 de Agosto de 1881.

21 de Febrero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Carmona á D. Manuel Kreislet y Bolugas, que tiene igual cargo en la de Albuñol. A la de Albuñol á don Eduardo Baraga y Gutiérrez, que sirve igual cargo en la de Cangas de Onis.

Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Cangas de Onis á D. José Maria Alvarez Mendez, que sirve igual cargo en la de Tineo.

Promoviendo á ésta á D. Victor Cobián y Junco, teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo; y á esta vacante á D. Manuel Zanón y Augier, secretario de gobierno de la misma Audiencia.

Tambien publica la Gaceta tres decretos indultando á Miguel Quintana, Rafael Vidal y Vicente Berchili respectivamente.

22 de Febrero.—No contiene disposicion alguna de interés general.

23 de Febrero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Antonio Perez, Eugenio Delgado, Carlos Camacho y Manuel Egea, del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Madrid, Guadalajara y Tafalla respectivamente.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de Director general de Carabineros D. José Laureano Sanz; admitiendo la dimision á D. Manuel Salamanca del cargo de Capitan general de Galicia; cesen en el cargo de Capitanes generales de Navarra y Galicia respectivamente don José Chacón y don José Sánchez Breña.

—Otros nombrando Director general de Carabineros á D. Juan Ignacio Echevarria; Capitan general de Valencia á D. Marcelo de Azcárraga; de Navarra á D. Joaquín Rodríguez Espina, y de Galicia á D. Enrique Enriquez y Garcia.

—Otros promoviendo al empleo de brigadier al coronel don Federico Fassari, y disponiendo que el brigadier de Ingenieros D. Nicolás Cheli pase á la seccion de reserva.

MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de vocal de la Junta de reorganizacion de la Armada al Diputado á Cortes D. Hipólito Finat, y nombrando en su lugar á D. José Cotoner y Allende Salazar.

FOMENTO.—Real decreto dejando sin efecto el de 8 de Octubre, último y declarando en suspenso las oposiciones anunciadas para proveer las cátedras al que el mismo se refiere.

—Otros admitiendo la dimision á D. José Ferreras del cargo de vocal de la seccion de Estadística del Instituto Geográfico, y nombrando en su lugar á D. Antonio del Moral y López.

—Otros concediendo el empleo de jefe de primer grado en la seccion de Archivo á D. Manuel Oliver, por haber pasado á otro distrito D. Santos Isasa, que la desempeñaba, ocupando la vacante del primero D. Genaro Alenda, que lo era de tercer grado.

—Real orden aprobando el reglamento para el régimen y enseñanza de la Escuela de Capataces de minas y Maquinistas conductores, creada en Cartagena por decreto de 4 de Setiembre.

24 de Febrero.—GOBERNACION.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el dictámen del consejo de Estado, un expediente de suspension del ayuntamiento y secretario de Villamayor de Calatrava.

FOMENTO.—Tres reales órdenes dando las gracias por donativos de obras con destino á bibliotecas populares.

## Seccion Recreativa

### Soluciones del número anterior.

0 0 0 0 0 0  
0 0 0 0 0 0  
0 0 ● ● 0 0  
0 ● 0 ● 0 0  
0 ● ● 0 0 0  
0 0 0 0 0 0

### FUGA DE CONSONANTES.

Tu nariz hermosa Clara,  
Ya vemos palpablemente.  
Que parte desde la frente:  
No hay quien sepa dónde para.

Charadas.—I Monada.—II Cañamazo.

### FUGA DE VOCALES.

Viendo un centinela á un tal  
en la oscuridad oculto,  
¿quién vive? preguntó al bulto,  
y el bulto dijo: oficial.  
Temiendo un engaño artero  
volvió á preguntar: ¿de dónde?  
y el embozado responde:  
Oficial de zapatero.

Enigma.—El Diccionario.

### FUGA DE CONSONANTES.

A. ui .a. e u. .o. .e. a. o,  
.ue .e .ue. .ó .a .i. .u. a  
u. .ia .e .e. a. a. o.—

### CHARADAS.

I.

Sin tres en los buques,  
sin dos es guardia,  
sin prima en los ángulos,  
completo en marina.

II.

Un militar que es mi todo  
quedó segunda primera,  
lee con frecuencia á tres cuatro,  
y le segunda tercera  
de Filipinas el cuarta,  
que á nadie en el mundo diera.

### FUGA DE VOCALES.

.n .l f. nd. d. l m. r n. e. . l. p. rl.,  
.n l. .lt. r. e. l. v. .l. t. .z. l,  
.n l. s n. b. s l. g. t. d. l r. e. .,  
. .n m. s .ns. .ñ. s t.—



nas, lo que constituía un sacrilego tráfico, este tramó una conspiración para asesinar al Papa mientras celebraba los divinos oficios en Santa María la Mayor de que salió vivo el Papa, pero con heridas. Despues reunió Enrique un conciliábulo en Worms contra el Papa, que no le dió resultado. El Papa practicó como gran santo todos los medios para atraerte á buen camino inútilmente. Vióse obligado á excomulgarle relevando á los súbditos de la obediencia y fidelidad.

Estos reunidos en Tribur amenazaron deponerle del trono si no se humillaba ante el Pontífice.

Temiendo Enrique perder la corona fué á Canosa en los estados de la piadosa Matilde, condesa viuda de Toscana, donde se hallaba el Papa. Tomó este en sus manos el Santísimo Sacramento y dijo solemnemente al Emperador: ¿Jurais ante Dios que no tendreis otra intencion en el gobierno de vuestros estados que la gloria de Dios y el

bien de vuestros súbditos, como yo juro que no tengo otra en el gobierno de la Iglesia? Juro, dijo Enrique, y fué absuelto. Vuelto á sus estados repitió las mismas ilegalidades y fué depuesto por sus súbditos reunidos en Ferheim. Sus tropas y las de Enrique su hijo invadieron á Roma, y el Papa se refugió en el castillo de San Angelo, retirándose despues á Palermo donde murió santamente exclamando: «Muerdo en el destierro por haber amado la justicia y aborrecido la iniquidad.»

La Pescadora.

Este cuadro no necesita de grandes explicaciones. La sonrisa burlona de la vendedora indica bien que ha de habérselas con un viejo avaro que trata de sacar la mercancía á ménos precio del que le conviene á aquella.

Revista del Mes



Consuélate, que ya no se quemarán más Biblias protestantes mientras la Constitución de 1876 esté en nuestras manos.



¡500 pesetas de multa al alcalde de Olazagutia por no haber permitido que un niño católico fuera enterrado fuera de sagrado!



—¡Abra V. las puertas!  
—El Sr. Gobernador ha mandado que cerráramos por ser día festivo.  
—Para nosotros no hay días festivos.  
—(Aparte.) Ni para España tampoco; todos los días son de grandes trabajos.



—¡Cierre V. las puertas!  
—Y los parroquianos ¿qué van á comer?  
—Que se coman las uñas. Hoy estamos á 11 de Febrero, y si los católicos ayunan toda una Cuaresma, bien pueden los republicanos ayunar un día.

ÍNDICE DE MATERIAS.

	PÁGINAS.
Augusto Nicolás.	129
Santos de la semana	130
Un Rato de Conversacion	130
Los Origenes del Syllabus	131
La Señorita de Fontenay.	132
La Manta Coleccionista	132
Crónica de la Semana.	135
Noticias generales	135
Preguntas y Respuestas.	138

	PÁGINAS.
Abdul-Beg	139
Bolsa	140
Extracto de la Gaceta de Madrid	141
Seccion recreativa.	142

GRABADOS:

Augusto Nicolás.—¡Buenos días!—Acogida hecha por los ciudadanos de Colonia al emperador Enrique IV perseguido por su hijo.—La Pescadora.

Imp. Suc. de Ramirez y C.—Barcelona.